



ACUERDO No. 021

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N°.014 DEL 08 DE JULIO DE 2015 “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR, SECCIONAL AGUACHICA Y CERES AGUSTIN CODAZZI PARA EL SEGUNDO PERIODO DE 2015

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo N°. 014 del 08 de julio de 2015 en el numeral 3.5.3 y 3.5.4: REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL y REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL (en registro y control académico), el cual quedara así:

3.5.3: REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL Octubre 12- Octubre 19 de 2015

3.5.4. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL En Registro y Control Académico Hasta octubre 19 de 2015

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Valledupar, a los 24.SEPT.2015

CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ
Presidente

IVÁN MORÓN CUELLO
Secretario